



**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

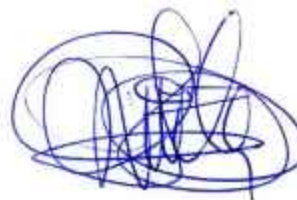
**Dña. Teresa Zurita Ramón**, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta oral en la Comisión de **Economía y Empleo**.

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para eliminar las demoras existentes en la actualidad en el funcionamiento del servicio de mediación, arbitraje y conciliación en materia laboral?

Madrid, 23 de agosto de 2021



Mónica García Gómez  
Portavoz



Teresa Zurita Ramón  
Diputada